

PLUTARCO, *Acerca del destino*, intr., trad., nts. e índ. Pedro C. Tapia Zúñiga y Martha E. Bojórquez Martínez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996 (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), CVII + 16 + 16 págs.

Gracias a Pedro Tapia y a Martha Bojórquez, aparece por primera ocasión en nuestro idioma, el tratado *Acerca del destino*, de Plutarco de Queronea.

De la introducción, se deduce que muy probablemente no fue este Plutarco quien escribió dicho tratado, aunque los traductores prefieren dejar la decisión a cada uno de los lectores. También se advierte que el objetivo del autor es “salvar la creencia en la libertad humana” (p. XXXIV); es decir, no trata exclusivamente del destino, y más bien pretende defendernos de él. De manera que no voy a hablar de Plutarco, aunque del destino diré algunas cosas.

No sé a ciencia cierta qué se imaginen los lectores cuando vean un libro titulado *Acerca del destino*; quizá quienes reconozcan tener un mínimo de inclinaciones racionalistas, lo vean con más o menos recelo o con franco escepticismo; la mayoría pensará que el destino es un tema alejado de sus intereses y de los problemas actuales, que es un problema ya superado en el siglo de los viajes espaciales y de la fibra óptica. Otros, no obstante, tal vez se detengan a reflexionar acerca del destino, al considerar que, para muchos individuos de nuestro siglo, el destino se llama estado, o deuda externa, para no mencionar otro tipo de determinismos, como el racial o el genético; piénsese, por ejemplo, en la importancia que ha tenido el “destino manifiesto” en la política exterior de la potencia “vencedora” de la guerra fría. Como quiera que sea, la pregunta que se impone es la de saber si somos realmente libres como presumimos, y, si no, en qué sentido no lo somos.

Por otra parte, todos nosotros, racionalistas o menos racionalistas, somos testigos del incremento de prácticas esotéricas cultivadas por

muchos, seamos, o no, partidarios de ellas: horóscopos, cartas astrales, lecturas de cartas, quiromancia, etcétera; en todas interviene en mayor o menor medida el querer saber con antelación los hechos que necesariamente deben ocurrir en el futuro; su finalidad puede ir desde el anhelo falaz de hacerse rico, hasta la justificación no tan falaz del obrar moralmente: “ya estaba de Dios, ya me tocaba, ya ni modo”.

El Pseudoplatarco nos invita a hacer una reflexión seria sobre el destino, un tema que quizá nuestro racionalismo no considera tan serio, pero cuya presencia en la sociedad actual es innegable; en mi opinión, ha llegado el momento de que los filósofos actuales se ocupen de éste y de otros temas afines, hasta dejar claro, como lo era para el autor de este tratado, “que el destino, siendo en cierta forma infinito, no es infinito... que es un círculo” (569c 8-10); y que “así como tanto el movimiento del círculo como el del tiempo que lo mide es un círculo, así también podría ser pensado como un círculo el enunciado de los sucesos circulares” (569c 10-13).

El autor, de cualquier manera, tiene el mérito de darnos “una presentación organizada de la doctrina del platonismo medio sobre el destino, la providencia y el libre albedrío” (p. XXXIV). Cuando actualmente hablamos de derecho positivo o de las leyes que rigen el cosmos, nos acercamos mucho a lo que el Pseudoplatarco pensaba acerca del destino: el destino es inevitable, pero depende de premisas que le son ajenas; su mensaje fundamental es la afirmación siempre necesaria y siempre cuestionable de que somos libres, a pesar del destino. De cualquier modo, la antinomia entre libertad y necesidad, la misma que pretendían y pretenden resolver las distintas escuelas filosóficas, permanece ineludiblemente idéntica. Me pareció destacable, y, al mismo tiempo, difícil de imaginar, el hecho de que haya “elementos indicadores de que durante mucho tiempo, la incompatibilidad de los supuestos fundamentales de libertad y necesidad ni fue resentida ni reconocida como tal” (p. XXXVI) entre los humanos.

Al respecto, pienso que afirmamos que somos libres, porque nos conviene y cuando nos conviene; sin embargo, también deberíamos afirmar que toda libertad necesita al menos del límite del bien común para mantenerse como tal. “Sobre la práctica”, como dicen los traductores, “es difícil encontrar a alguien que en serio y sensatamente afirme que somos ‘totalmente’ libres, y para colmo, también es cierto que, sin libertad, las cosas serían demasiado simples, muy poco emocionantes” (p. XXXIX).

En la introducción encontramos la reconstrucción del perfil del autor y de su época. Se nos dice que esta obra fue escrita en un tiempo por el que suspiramos muchos de los que nos dedicamos a la

cultura: el de los Antoninos, es decir, en el siglo segundo de nuestra era, en tiempos de paz, “madre de muchos bienes” (p. XIII). Filosóficamente hablando, es una época caracterizada por el dogmatismo y el eclecticismo.

El Pseudoplatarco ha puesto la lógica aristotélica con sus argumentos apodícticos al servicio de la cosmovisión platónica. En efecto, en las sutiles distinciones que elabora para decirnos qué es el destino, cuál es su cualidad, cómo se relaciona con el azar, con lo contingente, con lo que depende de nosotros, por qué está por debajo de la providencia, etcétera, puede descubrirse la claridad, la concisión y el orden del estagirita; también, ayudado por Platón, arremete contra la concepción inmanentista y determinista del estoicismo.

Creo no mentir si digo que, actualmente, dogmatismo y eclecticismo tienen un sentido peyorativo. El dogmatismo, entendido como el “seguir a los antiguos”, consistía en considerar la tradición como algo venerable, particularmente al divino Platón y al genio del estagirita: no se critican los textos de los fundadores, sólo se interpretan; sobre este tema sólo quisiera mencionar que nuestro afán por la novedad, por la originalidad y por el progreso está siendo seriamente cuestionado, mientras que la tradición ha sido revalorada; por citar un ejemplo, piénsese en los estudios de Gadamer en el campo de la hermenéutica.¹ Hablando del eclecticismo, hay que pensar en una voluntad manifiesta de conservar la herencia cultural de las generaciones pasadas (esfuerzo enorme pocas veces reconocido para esta época de la filosofía), y, como lo demuestra este texto, en el afán de los eclécticos, por llegar a una opinión imparcial y propia, es decir, original y científica, aunque evidentemente no en nuestros conceptos modernos. Por lo demás, no todo lo “original”, es original del todo; por ejemplo, en palabras de los traductores, “nadie acusa de eclécticos a los estoicos, y todos saben que el estoicismo tomó motivaciones de la socrática antigua y del cinismo, y que en él, a fin de cuentas, hay que ver la física y la metafísica de los peripatéticos, y la ética de los académicos” (p. XVIII). Cabría pensar también en la conveniencia que podría tener un eclecticismo moderno, que sintetizara los valores de la modernidad, tan puesta en duda y tan sospechosa de fuerza intelectual.

Otro mérito de esta introducción es la exposición breve y clara de la historia de la academia, particularmente del platonismo medio. Ésta es una exposición del platonismo que, en mi opinión, hace falta en muchos manuales de historia de la filosofía que pasan por alto y des-

¹ Véase su libro *Verdad y método*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1989.

precian injustamente este periodo. Gracias a este trabajo introductorio, los maestros y estudiantes de filosofía pueden revalorar la importancia fundamental de esta etapa.

A menudo, otros traductores nos hacen leer sus eruditos y extensos comentarios, haciendo que el autor clásico sea el objeto final de un rito demasiado largo. ¿Cuántas veces una introducción nos ha disuadido de leer un texto? Los traductores del *Acerca del destino*, para fortuna de los estudiantes y estudiosos de filosofía y siguiendo una tradición muy loable, presentan una paráfrasis del contenido, que no por breve, deja de ser completa y frecuentemente más clara que el texto de Plutarco. De esta manera, los traductores invitan al lector a que, enfrentándose directamente al texto, saque sus propias conclusiones.

En la última parte de esta introducción se nos aclaran algunos criterios conforme a los cuales debe de ser evaluado este trabajo. Respecto de la traducción, Pedro Tapia y Martha Bojórquez intentan ofrecer a los estudiosos de filosofía griega todo lo que dice el tratado *Acerca del destino*, en un texto informativo y en un español coherente. Para cumplir su objetivo, los traductores no consideran la introducción y las notas independientemente de la traducción, sino como parte integral de ésta (cf. pp. XLIII-XLV).

Por lo que toca al texto mismo, suele pensarse que sólo una traducción “literal” implica mayor exactitud, mayor dificultad y mayor trabajo; siempre, una traducción “literal” equivale a renunciar a interpretar un pasaje no entendido en esas implicaciones que rebasan el ámbito de las estructuras morfosintácticas. Podrá argumentarse que es entonces cuando el traductor deja al lector que sea él el que interprete; bien podría ser, pero, ¿con base en qué interpretará el lector lo que no quiso o no pudo interpretar el que tradujo? Se olvida que entender es ya interpretar, y que si el traductor mantiene esa postura, debería renunciar a su labor, cuando sólo traduce bien lo que bien se entiende y toda traducción es ya una interpretación.

En esta traducción, explican los traductores, cuya coherencia no descuida el estilo sintético, breve y enérgico del original, no se niega que el ilustrar la estructura morfosintáctica del texto traducido sea un objetivo válido de una traducción (p. XLIV); es más, quien pretenda acercarse a la estructura morfosintáctica del texto griego tiene a la mano no sólo algunas de las notas que ayudan en este sentido, sino también un útil índice de palabras; pero se plantea que una traducción científica puede tener otros objetivos, de acuerdo con el tipo de texto a que se enfrenta o con el tipo de lector a que se dirige, en este caso, un texto informativo y los estudiosos de la filosofía griega, respectivamente.

Este volumen nos demuestra que comprender un texto en sus implicaciones culturales va mucho más allá de los solos problemas léxicos y sintácticos. La traducción del *Acerca del destino*, es decir, la introducción, el texto en español y las notas, hace patente que en el dirigir un texto traducido a un lector específico requiere no sólo de pensar en el léxico de dos lenguas, sino, también, en conocer la cultura en que el texto fue producido, adaptar un mensaje a determinado tipo de destinatario y cumplir un objetivo.

José MOLINA

